

INFORME MENSUAL No.01
Lunes 23 junio – sábado 19 julio 2025

CONTRATO No. 4182.010.26.1.348-2025

“REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO INTEGRAL, LA GESTIÓN SOCIAL, LA CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA, SOCIOECONÓMICA Y ARTICULACIÓN CON LA AUTORIDAD AMBIENTAL AL PSMV DEL CORREGIMIENTO DE MONTEBELLO DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI”.

CONTRATISTA:

CONSORCIO AGUAS MONTEBELLO 2025

SUPERVISOR:

ING. JULIO CESAR AROCA

UAESP - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – Distrito Especial de Santiago de Cali

ING. ALRES OCTAVIO LEMOS

UAESP - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – Distrito Especial de Santiago de Cali

REALIZO:

ARQ. CAMILO MARIN VILLEGAS

Director de proyecto – Consorcio Aguas Montebello 2025

CALI, JULIO 2025

IDENTIFICACION DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

CONTRATO No:	<u>CONTRATO No. 4182.010.26.1.348-2025</u>
FECHA CONTRATO:	18 DE JUNIO 2025
CONTRATANTE:	UAESP - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
DIRECTOR TECNICO UAESP:	WALTER CAMILO MURCIA LOZANO
NIT:	890.399.011-3
CONTRATISTA:	CONSORCIO AGUAS MONETEBELLO 2025
NIT:	901.952.973-4
PARTICIPANTES CONSORCIO:	CONINTEROBRAS SAS 50% ALEJANDRO DE LA ROSA CIFUENTES 50%
REPRESENTANTE LEGAL:	CAMILO MARIN VILLEGAS
CEDULA	1.144.037.149 expedida en Cali
OBJETO:	“REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO INTEGRAL, LA GESTIÓN SOCIAL, LA CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA, SOCIOECONÓMICA Y ARTICULACIÓN CON LA AUTORIDAD AMBIENTAL AL PSMV DEL CORREGIMIENTO DE MONTEBELLO DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI”.
VALOR CONTRATO:	MIL, VEINTISEIS MILLONES, SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL, SEISCIENTOS DOS P E S O S M/CTE (\$1.026.731.602,00) IVA incluido, demás impuestos, tasas, costos y gastos directos e indirectos.
ACTA DE INICIO:	DESDE 18 DE JUNIO DE 2025.
PLAZO EJECUCIÓN INICIAL:	6 MESES
ADICION EN TIEMPO	-
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 18 DE DICIEMBRE 2025

Contenido

UAESP - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – Distrito Especial de Santiago de Cali	1
UAESP - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – Distrito Especial de Santiago de Cali	1
Director de proyecto – Consorcio Aguas Montebello 2025.....	1
UAESP - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	2
1. INTRODUCCION.....	4
2. ESTADO DEL CONTRATO	5
3. RELACION DE POLIZAS.....	6
4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	7
5. PERSONAL	8
6. DESARROLLO DE LA EJECUCION TECNICA POR SEMANA.....	9
7. INFORME SOCIAL	29
8. ANEXOS	

1. INTRODUCCION

El presente informe ejecutivo tiene como finalidad presentar el estado de avance, cumplimiento y gestión del **Contrato No. 4182.010.26.1.348-2025**, suscrito entre la **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – Distrito Especial de Santiago de Cali (UAESP)** y el **Consortio Aguas Montebello 2025**. La firma del acta de inicio se realizó el día 18 de junio de 2025, estableciendo un plazo de ejecución de **seis (6) meses**, con fecha de finalización proyectada para el **18 de diciembre de 2025**.

El objeto del contrato corresponde a la ejecución del **acompañamiento técnico integral**, el **plan de gestión social** y la **caracterización demográfica y socioeconómica** de la población beneficiaria del **Programa de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)** en el **corregimiento de Montebello**, ubicado en la zona rural del Distrito de Santiago de Cali. Este proceso incluye, de manera articulada, la coordinación con la autoridad ambiental competente, lo cual constituye una condición esencial para asegurar la formulación, viabilidad y futura implementación del PSMV conforme a la normativa ambiental vigente.

El presente documento constituye el **informe mensual correspondiente al periodo comprendido entre el lunes 23 de junio y el sábado 19 de julio de 2025**, y tiene como propósito compilar los resultados obtenidos, así como registrar el avance físico y financiero de las actividades desarrolladas durante dicho periodo. En este sentido, se hace una revisión detallada de los logros alcanzados en relación con los compromisos contractuales adquiridos por el **Consortio Aguas Montebello 2025**, el cual está conformado en partes iguales por las firmas **Coninterobras S.A.S.** y **Alejandro de la Rosa Cifuentes**.

Asimismo, se incluyen observaciones relevantes derivadas de los procesos técnicos, sociales y administrativos, con el fin de evidenciar el cumplimiento progresivo del contrato y facilitar la toma de decisiones por parte de la supervisión técnica de la entidad contratante.

2. ESTADO DEL CONTRATO

En el cuadro a continuación se presentan los avances generales del contrato de consultoría. El porcentaje de ejecución a la fecha se ve reflejado en el listado de ítems a entregar. **SÁBADO 19 JULIO 2025**

TIEMPO PORGRAMADO DE EJECUCION	182 DIAS
FECHA DE CORTE DEL INFORME	19 DE JULIO
DIAS TRANSCURRIDOS	32 DIAS
PORCENTAJE DE TIEMPO TRANSCURRIDO	18%
PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA	21.53%

Productos	Total	Ejecución	% Avance
1 Acompañamiento técnico	\$ 702,772,998.00	\$ 123,564,483.16	17.58%
1.1 Supervisión Técnica del PSMV			
1.2 Seguimiento a la Ejecución del Plan (Cronograma)			
1.3 Articulación con la Autoridad Ambiental			
1.4 Control de Calidad y Cumplimiento Normativo			
1.5 Evaluación y Reporte de Resultados			
2 Plan de Gestión Social	\$ 98,222,208.00	\$ 17,269,838.77	17.58%
2.1 Diagnóstico Social y Ambiental			
2.2 Estrategias de Educación y Sensibilización Comunitaria			
2.3 Gestión de la Comunicación			
2.4 Identificación y Gestión de Riesgos Sociales			
2.5 Mecanismos de Monitoreo y Evaluación:			
2.6 Plan de Acción y Cronograma:			
3 Censo poblacional	\$ 225,736,397.00	\$ 80,261,829.93	35.56%
3.1 Levantamiento y Preparación de la Información			
3.2 Recolección de Datos			
3.3 Análisis de la Información			
Total	\$ 1,026,731,603.00	\$ 221,096,151.87	21.53%

3. RELACION DE POLIZAS

POLIZAS INICIALES (ANEXO RCE 0 Y RE 0)			
CONCEPTO	VIGENTE (Fechas)		VALOR
	DESDE	HASTA	
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 45-44-101100611			
Fecha de expedición: 09/06/2025			
Vigencia Póliza RCE			
Predios labores y operaciones	09/06/2025	09/03/2026	\$284.700.000,00
Contratistas y Subcontratistas	09/06/2025	09/03/2026	\$284.700.000,00
Vehículos propios y no propios	09/06/2025	09/03/2026	\$284.700.000,00
Vigencia Póliza RCE			
Responsabilidad Civil Patronal	09/06/2025	09/03/2026	\$284.700.000,00
Daño emergente y lucro cesante	09/06/2025	09/03/2026	\$284.700.000,00
Perjuicios extrapatrimoniales	09/06/2025	09/03/2026	\$284.700.000,00
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 45-44-101166808			
Fecha de expedición: 09/06/2025			
Vigencia Póliza RE			
Cumplimiento del contrato	09/06/2025	09/06/2025	\$205.346.320,40
Pago salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	09/06/2025	09/12/2028	\$82.138.528,16
Calidad del Servicio	09/06/2025	09/12/2026	\$205.346.320,40
OBSERVACIONES: Ninguna			

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

El pago se hará por medio de avances parciales, de acuerdo con el avance del contrato. Para ello, el contratista deberá presentar, dentro de los tres días hábiles siguientes al inicio del contrato de consultoría, el cronograma ajustado con las fechas de entrega de los productos pactados. Los pagos se efectuarán según la entrega de los productos y el cumplimiento de los requisitos de calidad, especificaciones técnicas y demás exigencias del contrato y sus anexos.

El contrato está sujeto a registro presupuestal y al pago conforme a las apropiaciones presupuestales disponibles.

El contrato no contempla anticipo

Resumen financiero

FECHA	Julio -2025
TOTAL, PROYECTO	(\$1.026.731.602,00)
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR ACTA 1	\$ 0
VALOR ACTA 2	\$ 0
VALOR ACTA 3	\$ 0
VALOR ACTA 4	\$ 0
VALOR ACTAS PAGAS	\$ 0
VALOR SALDO CONTRATO	(\$1.026.731.602,00)

5. PERSONAL

	Personal	Profesional	Documento
1	Director de Interventoría	Arq. Camilo Marín Villegas	1144037149
2	Ingeniero Especialista Estructuras	Ing. Marlon Martínez	1130676675
3	Ingeniero Especialista Geotecnia y Suelos	Ing. Lilly Castrillón	66982748
4	Ingeniero Especialista Hidrosanitario	Ing. David Ramírez	1130603005
5	Ingeniero Especialista Hidrología	Ing. David Ramírez	1130603005
6	Ingeniero Especialista Ambiental	Ing. David Ramírez	1130603005
7	Ingeniero Topógrafo	Ing. Iván Gómez	94514088
8	Residente Social	Ts. Sandra Ramírez	1144032693

Consideraciones:



Santiago de Cali, 25 de junio de 2025

Señores
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPALES – UAESPM**
Atten: Supervisor contrato consorcio Aguas Montebello 2025
Carrera 2 N° 1-71 oeste
Consortiomontebello2025@gmail.com

Referencia: Contrato N° 4182.010.26.1.348-2025

Asunto: solicitud, estudio y confirmación cargo trabajadora social para el proyecto de la referencia N° 4182.010.261.348-2025

Cordial saludo

En nuestra propuesta de la licitación en el cargo de trabajador social, habíamos propuesto a la trabajadora social María Janeth Ramírez León con cedula de ciudadanía N° 66.925.219 y tarjeta profesional N° 190566603-1, en razón a dificultades de salud; hemos decidido proponer para el cargo de **TRABAJADORA SOCIAL** en el contrato de la referencia a la trabajadora social y magister en territorio, conflicto y cultura a la Dra. Sandra Lisbeth Ramírez Tapia, con cedula de ciudadanía N° 1.144.032.693 y registro profesional 204361103-1, profesional con amplia trayectoria para las labores del contrato en el área social y especialmente con una buena experiencia en trabajo social en Montebello y en las comunidades aledañas; para tal fin anexamos hoja de vida, diplomas y certificaciones laborales.

Quedamos atentos.

Atentamente,



Arq. CAMILO A. MARIN V.
Representante Legal
CONSORCIO AGUAS MONTEBELLO 2025

Anexo: lo anunciado

C.C: Correspondencia consorcio – UAESM
C.C: Archivo

6. DESARROLLO DE LA EJECUCION TECNICA POR SEMANA

Lunes 23 junio – sábado 28 junio 2025

Presentación del equipo de trabajo

Como punto de partida del contrato, se presentó ante la supervisión técnica de la entidad contratante el equipo multidisciplinario responsable de la ejecución del proyecto, estructurado en las siguientes áreas clave:

- Supervisión técnica y operativa del proceso.
- Asesoría jurídica para la articulación normativa.
- Gestión social y relacionamiento comunitario.
- Apoyo financiero y administrativo para la trazabilidad contractual.

3.2 Actividades iniciales desarrolladas

Durante la fase de arranque se llevaron a cabo las siguientes acciones fundamentales:

- Visita de caracterización técnica al corregimiento de Montebello, con el objetivo de conocer el contexto territorial, delimitar el área de intervención y establecer contacto directo con actores clave.
- Encuentro con la Junta Administradora del Acueducto, espacio en el cual se abordaron aspectos operativos y se visitó el lote propuesto para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).
- Inicio del proceso de revisión documental, que permitió identificar antecedentes técnicos, sociales y normativos fundamentales para estructurar las siguientes fases del contrato.





4. Revisión y Análisis del Material Documental y Técnico Existente

4.1 Objetivo de la revisión documental

El propósito principal de esta fase fue conocer, organizar y analizar el material documental existente relacionado con el proyecto de ajuste del PSMV del corregimiento de Montebello, con el fin de identificar los antecedentes técnicos, normativos y territoriales que sustentan la intervención y orientar con base en ellos la formulación de estrategias de acompañamiento.

4.2 Fuentes de información revisadas

El material fue suministrado por la supervisión del contrato e incluyó los siguientes documentos clave:

- Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado (versión anterior).
- Diagnósticos técnicos y sociales preliminares.
- Diseños y planos planimétricos del área de intervención.
- Estudios topográficos y documentos cartográficos base.
- Información histórica del sistema de abastecimiento de agua y disposición de aguas residuales en el corregimiento.
- Actas de reuniones previas con la comunidad y autoridades.
- Informes de visitas técnicas anteriores, cuando disponibles.

4.3 Alcances del análisis realizado

La revisión permitió establecer las siguientes observaciones y líneas de análisis:

- Consistencia territorial: Se verificó la correspondencia entre los planos suministrados y la realidad del terreno observada durante la visita de caracterización. Se identificaron algunas diferencias menores en delimitaciones y accesos, las cuales serán consideradas para el ajuste del PSMV.

- Estado de la infraestructura propuesta: Se evaluaron los diseños existentes para la PTAR proyectada. Se identificaron aspectos pendientes de articulación con los lineamientos técnicos actuales y la normatividad ambiental vigente.
- Aspectos normativos y de planificación: Se analizaron las referencias normativas utilizadas en los documentos previos. Se evidenció la necesidad de actualización frente a instrumentos recientes de ordenamiento territorial y a los lineamientos establecidos por la CVC.
- Componente social: En cuanto a los antecedentes del componente comunitario, se revisaron registros de participación ciudadana, actas de concertación y diagnósticos sociales. Se observó un vacío en la caracterización demográfica actualizada, lo cual reafirma la pertinencia del censo poblacional contemplado en este contrato.

4.4 Conclusiones y aportes al desarrollo del proyecto

La revisión documental permitió establecer una línea base sólida sobre la cual se desarrollará el acompañamiento técnico, ajustando los instrumentos existentes y evitando duplicidades. Los principales aportes derivados de esta etapa son:

- Clarificación del contexto técnico y legal del proyecto.
- Identificación de brechas en la información social y ambiental.
- Fundamentación para la actualización del PSMV conforme a las condiciones reales del territorio.
- Insumos clave para el diseño metodológico del censo y la planeación del Plan de Gestión Social (PGS).

Este análisis constituye una herramienta esencial para orientar las siguientes fases del contrato y asegurar la coherencia técnica y normativa de los productos finales.

5. Plan de Trabajo según Cronograma Contractual

El presente plan de trabajo se estructura a partir del cronograma validado con la entidad contratante y contempla las siguientes fases y actividades principales:

Fase 1: Planificación y Arranque

(24 de junio – 1 de julio de 2025)

- Reunión de inicio con actores clave del proyecto.
- Validación del cronograma y plan de actividades.
- Socialización del alcance del proyecto con autoridades ambientales y locales.
- Diseño de instrumentos técnicos y sociales (encuestas, matrices de revisión, formatos de recolección).

Fase 2: Acompañamiento Técnico al PSMV

(24 de junio – 6 de diciembre de 2025)

- Revisión detallada del documento PSMV vigente.
- Análisis normativo con enfoque ambiental.
- Articulación con la autoridad ambiental competente.
- Elaboración del informe técnico con recomendaciones para ajustes.

Fase 3: Censo Poblacional

(24 de junio – 1 de septiembre de 2025)

- Diseño metodológico del censo (cuantitativo y cualitativo).
- Levantamiento de información en campo.
- Procesamiento, análisis y estimación de demanda.
- Sistematización y generación del entregable técnico.

Fase 4: Plan de Gestión Social (PGS)

(24 de junio – 6 de diciembre de 2025)

- Diseño e implementación de campañas de sensibilización.
- Ejecución de talleres participativos y jornadas educativas.
- Fortalecimiento del tejido social.
- Mesas de concertación y encuentros ciudadanos.
- Evaluación del impacto social y elaboración de informe.

Fase 5: Cierre y Entregables Finales

(Julio – 6 de diciembre de 2025)

- Consolidación de resultados.
- Elaboración de los informes técnicos:
 - Informe técnico del PSMV ajustado.
 - Informe del censo poblacional.
 - Informe del Plan de Gestión Social.
- Socialización final con comunidad y autoridades (noviembre – diciembre).

6. Metodología de Trabajo

La ejecución del contrato se desarrollará bajo una metodología integral que articula:

- Participación comunitaria activa y enfoque territorial.
- Coordinación interinstitucional con entidades locales y regionales.
- Sistematización técnica y normativa con análisis riguroso de información secundaria y primaria.
- Instrumentos de monitoreo y seguimiento para el control de tiempos, calidad y cumplimiento.

7. Hitos Clave

- Julio 2025: Validación del cronograma y finalización de instrumentos metodológicos.
- Agosto 2025: Finalización del trabajo de campo (censo y gestión social).
- Septiembre 2025: Cierre del análisis poblacional y entrega de insumos técnicos.
- Diciembre 2025: Entrega de informes finales y socialización de resultados.

8. Productos Esperados

1. Informe técnico de avance del PSMV con recomendaciones normativas.
 2. Base de datos y análisis del censo poblacional.
 3. Informe del Plan de Gestión Social con evaluación de impacto.
 4. Documentos finales consolidados para socialización institucional y comunitaria.
-

9. Consideraciones Finales

Este plan de trabajo se fundamenta en el cronograma contractual y ha sido presentado a la entidad contratante para su revisión y aprobación. Las actividades se desarrollarán conforme al alcance del contrato, con un enfoque participativo, técnico y con sensibilidad social.

Lunes 30 junio – sábado 05 julio 2025

Durante el periodo reciente, se llevaron a cabo las siguientes actividades en el marco del acompañamiento social al proyecto:

- **Socialización del instrumento de censo con la comunidad:** Se realizó la presentación del instrumento de recolección de información ante representantes comunitarios. Durante la jornada, se compartieron impresiones respecto al contenido del documento, se distribuyeron copias impresas y se revisaron en conjunto las preguntas formuladas, con el objetivo de validar su pertinencia y claridad. Como parte de este ejercicio, la comunidad manifestó su oposición a la inclusión de la pregunta sobre ingresos mensuales, correspondiente al componente socioeconómico descrito en el documento técnico del contrato. Los asistentes argumentaron que muchas personas no responderán dicha pregunta, lo cual podría afectar la veracidad y representatividad de los resultados obtenidos. En consecuencia, se acordó llevar esta observación al próximo comité técnico, con el fin de poner a consideración la posible modificación o exclusión de dicha pregunta en el instrumento definitivo.



- **Presentación de la metodología para la aplicación de la encuesta:** Se llevó a cabo la presentación detallada de la metodología diseñada para la implementación del censo en territorio, la cual fue socializada en espacios comunitarios y en el comité técnico del proyecto. La propuesta metodológica abarcó los lineamientos para la aplicación de la encuesta, la estrategia de aproximación comunitaria, la logística requerida, y los criterios de cobertura poblacional esperados. Se destacaron los principios de respeto, voluntariedad y confidencialidad como ejes centrales para la recolección de la información.

Como parte de la estrategia de relacionamiento social, se estableció contacto directo con líderes comunitarios y actores sociales representativos del sector, con el propósito de recoger aportes y observaciones frente a la herramienta planteada. Estas interacciones permitieron fortalecer el sentido de apropiación local del proceso y facilitar la identificación de posibles barreras en la implementación.

Adicionalmente, se formalizó el primer canal de comunicación entre la residencia social del proyecto y la comunidad beneficiaria. Para tal fin, se habilitó un correo electrónico institucional, una línea telefónica celular de atención directa, y se definió un espacio físico como punto de encuentro para el desarrollo de reuniones, atención de inquietudes y seguimiento al componente social. Este canal busca garantizar una interlocución clara, oportuna y permanente con la comunidad durante el desarrollo del proceso de levantamiento censal y demás actividades de campo



- **Recopilación de planos prediales del área de intervención:** Se adelantó el proceso de recopilación y verificación de la cartografía base correspondiente al área de intervención del proyecto. Para tal fin, se realizó la descarga de los planos prediales a través de las plataformas oficiales del Instituto de Planeación Municipal – IDESC y del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, asegurando la obtención de información actualizada y oficialmente validada.

Los planos obtenidos contienen información catastral georreferenciada, incluyendo la delimitación precisa de los predios, sus códigos catastrales, área registrada y localización exacta en el territorio, complementada con ortofotos del año 2023. Esta información constituye un insumo fundamental para la caracterización espacial de

los hogares y unidades constructivas del sector, así como para la posterior elaboración de la planimetría de soporte al censo poblacional.

El análisis de dicha cartografía permitirá orientar de forma precisa las rutas de barrido territorial, la sectorización operativa para la recolección de datos y la verificación de la cobertura del levantamiento, garantizando así una intervención técnica rigurosa, coherente con las realidades prediales y urbanas del territorio.



- **Revisión de coherencia entre cronogramas:** Se llevó a cabo un ejercicio detallado de revisión, verificación y ajuste entre el cronograma de actividades del componente de acompañamiento social y el cronograma general de la consultoría. Este ejercicio tuvo como propósito principal identificar posibles desfases, superposiciones o vacíos temporales entre los diferentes hitos y entregables establecidos en ambos planes de trabajo, asegurando una articulación eficiente de las acciones proyectadas en el territorio.

Durante la revisión, se analizaron especialmente las fechas de ejecución de actividades claves como la socialización comunitaria, la aplicación del instrumento censal, la entrega de

avances parciales, y los comités técnicos de seguimiento. Como resultado, se realizaron ajustes menores en los tiempos asignados a algunas actividades del componente social, con el fin de alinearlos con los ritmos operativos del proyecto general, evitando interferencias y garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Este ejercicio de coordinación intercronogramas se considera fundamental para mantener una gestión integrada y eficiente del proyecto, y será repetido periódicamente a lo largo del proceso para responder de forma oportuna a cualquier ajuste requerido por condiciones de campo o por decisiones técnicas tomadas en el marco del desarrollo de la consultoría.

- Remisión de oficio de cambio de residente social: Se envió comunicación oficial informando el cambio del profesional responsable del componente social, con fecha pendiente de especificar

Ver anexo

- Ejercicio técnico sobre estimación poblacional en el área del proyecto: En el comité técnico, se realizó un ejercicio orientado a estimar la cantidad potencial de población presente en Montebello y en el sector específico del proyecto. Este ejercicio fue liderado por el ingeniero Vergara, cuya presentación se encuentra disponible para consulta.

MUNICIPIO	AÑO	CABECERA	RURAL	TOTAL
CALI	1973	971,891	19,658	991,549
	1985	1,402,893	26,133	1,429,026
	1993	1,641,498	24,970	1,666,468
	2005	2,039,626	35,754	2,075,380
	2018	2,172,527	55,115	2,227,642

ALTURA MEDIA
VEREDA
MONTEBELLO:
1070

LOCALIDAD	USUARIOS SUI 2025	SERVIAGUAS 2021	LEVANTAMIENTO MANUAL 2025	CENSO 2023 (CALI EN CIFRAS 2022)	CALI EN CIFRAS 2023 (2023)	CALI EN CIFRAS 2023 (2024)
MONTEBELLO	2490	3841	3200		3100	3138
LA CASTILLA	129		131		622	630
GOLONDRINAS	557		104	869	876	890
LA CASTILLA (LIMONES)	65		60	66		
TOTAL	3241	3841	3495	935	4598	4658
OBSERVACION		Conteo de Casas	Viviendas por tramos	Informes de censos	Proyección de viviendas según información del DANE	Proyección de viviendas según información del DANE

Lunes 07 julio – sábado 12 julio 2025

1. Revisión de la estructura metodológica y programación topográfica

Durante el comité técnico semanal, la firma consultora INALDEX S.A.S. presentó la propuesta metodológica y el cronograma para la ejecución del levantamiento topográfico en el área de intervención. Como parte del acompañamiento técnico, se emitió un informe con observaciones y recomendaciones relacionadas con aspectos:

- Técnicos (precisión, georreferenciación)
- Operativos (accesibilidad, recursos)
- De gestión comunitaria (coordinación con actores locales)

Se enfatizó la necesidad de adoptar medidas complementarias que mitiguen los desafíos propios del entorno rural, a fin de garantizar la calidad y continuidad del levantamiento geoespacial.

Se anexa informe

2. Revisión del cronograma general de la consultoría

Se revisó el avance del cronograma general del proyecto, a partir del informe presentado en comité técnico. Se destacan los siguientes puntos:

- Actividades ejecutadas:
 - Inicio de perforaciones geotécnicas
 - Avance en socialización comunitaria
- Actividades en proceso:
 - Localización georreferenciada de los puntos de perforación
 - Ajustes finales a la herramienta de censo
- Recomendaciones técnicas:
 - Fortalecer el seguimiento semanal a los hitos del cronograma
 - Establecer planes de contingencia frente a posibles afectaciones climáticas o logísticas

Se anexa informe

3. Seguimiento en sitio – Perforaciones geotécnicas

Se realizó visita técnica de seguimiento al inicio de las perforaciones programadas en el lote destinado para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Montebello. La actividad es ejecutada por la firma INALDEX S.A.S., con taladro pesado tipo PETTY, y contempla:

- 1 perforación de 12 metros
- 1 perforación de 9 metros
- 2 perforaciones de 6 metros
- Total: 33 metros lineales de perforación

Los trabajos están a cargo de los operarios Javier Montiel y Víctor Reyes, quienes ejecutarán las actividades de forma continua hasta su culminación.

Cada sondeo incluye ensayos de laboratorio como compresión encofinada en roca, corte directo y consolidación, además de cinco (5) líneas de refracción sísmica: tres (3) verticales hacia la vía y dos (2) horizontales con profundidad de análisis de 30 metros. Estas acciones buscan cumplir con lo estipulado en el Título H de la NSR-10.

Recomendación: el lunes siguiente debe realizarse la localización topográfica de los puntos de perforación, amarrados al sistema de georreferenciación establecido.



4. Avance en el instrumento de censo socioeconómico

Se presentó en comité técnico la segunda versión de la herramienta de censo socioeconómico, ajustada según observaciones levantadas en el evento de socialización comunitaria anterior. Se realizaron precisiones en la formulación de preguntas sensibles, particularmente las relacionadas con ingresos.

Se propone el siguiente formato para la sección de información socioeconómica:

28. Número de personas que trabajan en el hogar: _____

29. Número de personas que estudian: _____

30. Ocupación del encuestado/a (marque una opción):

☐ Dependiente ☐ Independiente ☐ Microempresario

☐ Desempleado ☐ Economía popular ☐ Cuidador/a del hogar

☐ En transición laboral (buscando empleo)

Próxima actividad: validación final de la herramienta durante la reunión con líderes comunitarios programada para el miércoles 16 de julio, para dar inicio al proceso de divulgación y aplicación del censo.

Se anexa herramienta de censo

5. Estrategia de divulgación y capacitación

El consorcio presentó las piezas gráficas diseñadas para la identificación del personal y la socialización del censo, que incluyen:

- Flyer informativo
- Stickers de identificación
- Indumentaria institucional con logos del proyecto

Se está a la espera de la aprobación por parte de la entidad contratante para proceder con la impresión de los materiales.
Se anexa material

6. Capacitación del equipo de encuestadores

Se realizó la primera jornada de capacitación al personal de campo encargado de la aplicación del censo. La formación incluyó:

- Sensibilización sobre la importancia del proyecto de saneamiento
- Ética en la recolección de información
- Aplicación técnica del formulario censal
- Delimitación de zonas de trabajo

Todos los encuestadores seleccionados pertenecen a la comunidad de Montebello, como parte de la estrategia de vinculación social del proyecto.



Lunes 14 julio – sábado 19 julio 2025

Revisión de la estructura metodológica y programación del componente de geología y estudios de suelos

Durante el comité técnico semanal, la firma consultora INALDEX S.A.S. presentó la estructura metodológica y el cronograma propuesto para la ejecución del levantamiento topográfico, actividad fundamental para el desarrollo del componente de geología y estudios de suelos del proyecto.

Como parte del acompañamiento técnico, se emitieron observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer tres dimensiones clave del proceso:

- Aspectos técnicos: Se hizo énfasis en la necesidad de garantizar una alta precisión en la captura de datos topográficos, así como una georreferenciación confiable y alineada con los sistemas de coordenadas oficiales. Se recomendó verificar el cumplimiento de los estándares exigidos por la normativa nacional para asegurar la calidad de la información levantada.
- Aspectos operativos: Se identificaron retos relacionados con la accesibilidad al área de intervención, particularmente en zonas de difícil tránsito vehicular. Asimismo, se recomendó asegurar la disponibilidad oportuna de recursos técnicos, equipos y personal capacitado para evitar interrupciones en las actividades programadas.
- Gestión comunitaria: Se reiteró la importancia de articular acciones con los actores locales, facilitando así el ingreso a predios y la concertación de horarios adecuados con los habitantes del sector. En este sentido, se destacó el rol del señor Nelson, administrador de la cantera del sector El Chocho, quien se mostró colaborativo en el proceso de acceso y acompañamiento en campo.

Finalmente, se recalcó la necesidad de implementar medidas complementarias para mitigar las condiciones adversas propias del entorno rural (lluvias, pendientes, aislamiento), a fin de preservar la continuidad operativa y la calidad del levantamiento geoespacial.

2. Revisión del cronograma general de la consultoría

Durante la sesión, se revisó de manera detallada el avance del cronograma general de la consultoría, teniendo como referencia el informe actualizado entregado por el equipo consultor. A continuación, se resumen los principales avances y recomendaciones:

Actividades ejecutadas:

- Se concluyó la etapa de perforaciones de exploración geotécnica y se dio inicio a las pruebas de rarefracción sísmica, con el fin de complementar la caracterización del subsuelo y evaluar su comportamiento dinámico.
- Se han realizado múltiples encuentros con las comunidades del área de influencia, en el marco de la estrategia de socialización comunitaria, permitiendo validar información, escuchar observaciones y fortalecer el relacionamiento institucional.

Actividades actualmente en ejecución:

- Se dio inicio a la verificación de vertimientos de aguas residuales, en campo, con el acompañamiento técnico de Serviaguas y la presencia del laboratorio de calidad de agua para el posterior análisis físico-químico de las muestras.

- Se llevaron a cabo los ajustes al instrumento de censo, donde se llegó a un consenso con la comunidad para poder dar inicio a la prueba piloto el próximo sábado 19 de julio

Recomendaciones técnicas:

- Se recomienda fortalecer el seguimiento periódico (semanal) de los hitos del cronograma, con el fin de detectar posibles desviaciones y tomar decisiones oportunas.
- Se sugiere elaborar planes de contingencia logísticos y operativos, especialmente ante posibles afectaciones por condiciones climáticas adversas o dificultades en el acceso a predios priorizados.

3. Verificación de vertimientos de aguas servidas

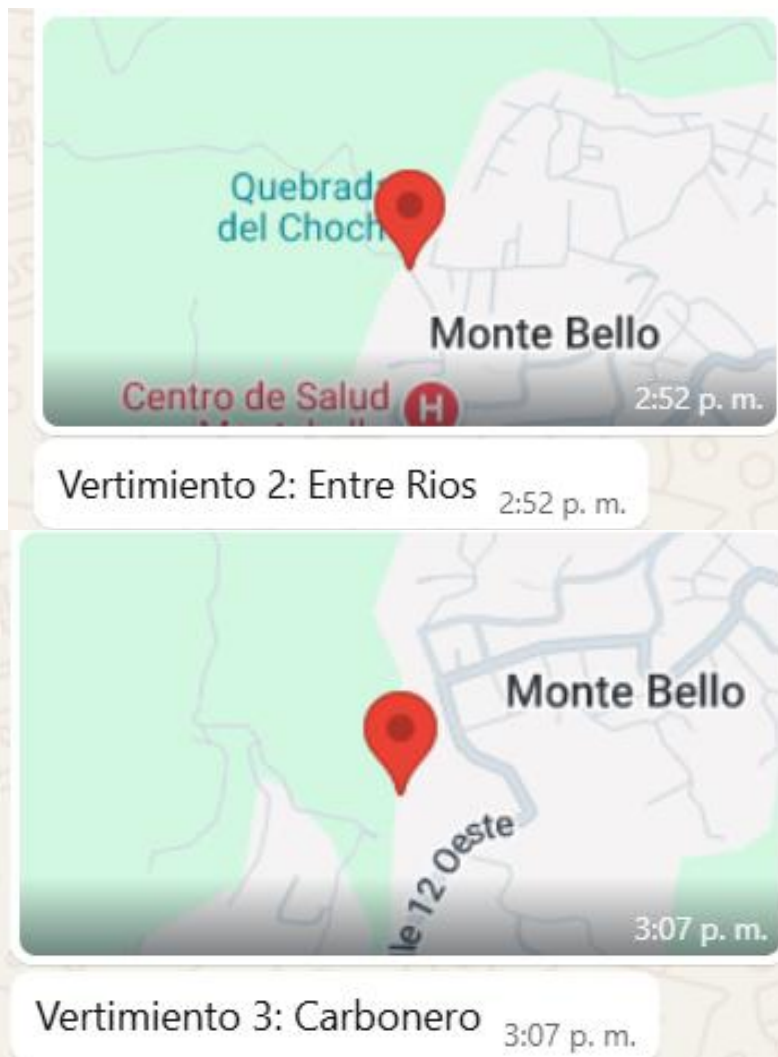
En cumplimiento del cronograma de trabajo, el día 16 de julio de 2025 se desarrolló una jornada de verificación técnica de vertimientos de aguas residuales domésticas en la vereda Montebello. La actividad fue coordinada con el señor Adolfo Muñoz, representante de la empresa Serviaguas, y contó con el acompañamiento del delegado del laboratorio de calidad de agua.

Durante la jornada, se acordó realizar inspección y toma de muestras en los dos principales puntos de vertimiento identificados en la zona, denominados Piscina y Carbonero, los cuales, según información técnica, agrupan aproximadamente el 90% del sistema de descarga de aguas servidas del sector.

Los dos puntos secundarios, que representan el restante 10% del sistema, serán objeto de una caracterización posterior con el fin de completar el análisis integral de vertimientos.

Los datos recolectados permitirán avanzar en la evaluación del cumplimiento normativo en materia ambiental, y serán fundamentales para la formulación de las alternativas técnicas de saneamiento básico.









4. Avance en el instrumento de censo socioeconómico

Durante el comité se presentó la tercera versión del instrumento de censo socioeconómico, la cual fue ajustada con base en las observaciones obtenidas en la jornada de socialización comunitaria anterior.

En la reunión celebrada con la comunidad de Montebello el mismo 16 de julio, se acordó por consenso eliminar la pregunta relacionada con los ingresos económicos del núcleo familiar, por considerarse una información sensible que podría generar desconfianza entre los encuestados.

La comunidad expresó preocupación respecto a que dicha información pudiera relacionarse con el reciente reajuste catastral adelantado por el Distrito de Santiago de Cali, el cual ha implicado un incremento en los valores del impuesto predial para muchas familias rurales. Esta percepción motivó la decisión de suprimir dicha pregunta, en favor de la transparencia y aceptación del instrumento.



Reunion con lideres y lideresas del area de influencia

5. Estrategia de divulgación y capacitación

En el marco de la estrategia de comunicación del proyecto, el consorcio recibió y validó el material gráfico y logístico diseñado para la identificación del personal de campo y la divulgación del censo socioeconómico en las comunidades.

Las piezas aprobadas incluyen:

- Flyer informativo con el objetivo de explicar a la comunidad el propósito del censo, los beneficios del proyecto y los derechos de los participantes.
- Stickers de identificación personalizados para los encuestadores, facilitando su reconocimiento por parte de la comunidad.
- Indumentaria institucional, que incluye camisetas y gorras con los logos del proyecto, como parte del protocolo de presentación.

Todo el material se encuentra ya impreso y disponible para su distribución durante las próximas jornadas de aplicación del censo

6. Capacitación del equipo de encuestadores

Se realizó con éxito la segunda jornada de capacitación para el grupo de encuestadores seleccionados, quienes pertenecen en su totalidad a la comunidad de Montebello, en coherencia con la política de vinculación social del proyecto.

La jornada incluyó formación teórica y práctica en los siguientes temas:

- Sensibilización sobre la importancia del proyecto de saneamiento básico y su impacto en la salud y calidad de vida de la población.

- Principios éticos en la recolección de información, con énfasis en la confidencialidad, el respeto a la privacidad y el trato digno a los encuestados.
- Capacitación técnica en el uso del formulario censal, incluyendo el manejo de preguntas abiertas y cerradas, criterios de registro y validación de información.
- Delimitación de zonas de trabajo y rutas de aplicación, con el fin de garantizar cobertura total del área intervenida y evitar duplicidades o zonas sin caracterizar.

La jornada fue evaluada de forma positiva por los participantes, quienes manifestaron claridad en los procedimientos y compromiso con el éxito del proceso.



7. INFORME SOCIAL

1. Censo Poblacional del Corregimiento de Montebello

De acuerdo al anexo técnico entregado por el contratante, el censo poblacional del corregimiento de Montebello y sus sectores, tiene como propósito realizar una caracterización demográfica, socioeconómica a la comunidad, con el objetivo de que los resultados aporten a la formulación del plan de saneamiento y manejo de vertimiento (PSMV), generando un acercamiento de la realidad de los territorios en materia de composición y dinámica de la población, así como las condiciones generales para el acceso de saneamiento básico.

En este marco, durante el periodo de ejecución del contrato se han proyectado y desarrollado diversas actividades orientadas al cumplimiento de este objetivo. A continuación, se detallan las acciones llevadas a cabo en el marco de esta actividad contractual

a. identificación del área de influencia

El área de influencia para el censo poblacional corresponde al corregimiento de Montebello, ubicado en el municipio de Santiago de Cali departamento del Valle del Cauca; comprende las siguientes veredas y sectores:

Brisas, Guacas, Quinta Etapa, Cuarta Etapa Alta, Piscinas, Escuela San Pedro Apóstol, Centro, Carboneros, La Curvita, Montecitos, Arrayanes, Bajo Arrayanes, 20 de julio, Colinas, Segunda Etapa, Tercera Etapa, Cuarta Etapa, Bonanza y Piamonte y los corregimientos aledaños Golondrinas, Limones, Las Palmas, Campo Alegre, La Castilla, Villa del Rosario.

Se adelantó el proceso de recopilación y verificación de la cartografía base correspondiente al área de intervención del proyecto. Para tal fin, se realizó la descarga de los planos prediales a través de las plataformas oficiales del Instituto de Planeación Municipal – IDESC y del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, asegurando la obtención de información actualizada y oficialmente validada.

Los planos obtenidos contienen información catastral georreferenciada, incluyendo la delimitación precisa de los predios, sus códigos catastrales, área registrada y localización exacta en el territorio, complementada con ortofotos del año 2023. Esta información

constituye un insumo fundamental para la caracterización espacial de los hogares y unidades constructivas del sector, así como para la posterior elaboración de la planimetría de soporte al censo poblacional.

El análisis de dicha cartografía permitirá orientar de forma precisa las rutas de barrido territorial, la sectorización operativa para la recolección de datos y la verificación de la cobertura del levantamiento, garantizando así una intervención técnica rigurosa, coherente con las realidades prediales y urbanas del territorio.



Imagen área del corregimiento Montebello y sus sectores.

Así mismo, en la identificación del área de influencia, es una etapa fundamental del proceso del censo de principio a fin, debido que permite delimitar geográficamente el territorio donde se desarrollarán las actividades de recolección de información, y esta delimitación garantiza que el censo abarque de manera integral y precisa todos los sectores, veredas y núcleos poblacionales del corregimiento de Montebello, asegurando así la representatividad de los datos obtenidos.

Además, se han logrado iniciar con la participación activa de los líderes y lideresas comunitarios y representantes de los distintos sectores tanto como la Junta Administradora

Local JAL, la Junta Acción Comunal JAC, y líderes reconocidos por comunidad; que tiene el conocimiento del territorio, y aporta en la identificación de sectores y posibles asentamientos informales de desarrollo incompleto, identificación de límites poblacionales, así como apoyo de tipo logístico para sectores estratégicos y construcción de confianza entre el equipo técnico y la comunidad; dado que incorporar a los líderes en este proceso fortalece la participación comunitaria, en donde se construyó el directorio de actores la cual se será una base de datos que se retroalimentará en todo el proceso. (anexo Directorio de actores)

b. Formulación, diseño y guía metodológica de la encuesta

El levantamiento y preparación de la información es fundamental para la fase inicial del censo poblacional, para lograr garantizar la precisión y claridad de los datos recolectados, en este sentido se tuvo en cuenta la construcción de un formulario de preguntas, las cuales cuentan con un enfoque técnico, estructurado y alineado con el objetivo del alcance contractual, teniendo en cuenta que el instrumento es adaptado a las dinámicas del territorio, en donde las preguntas fueron formuladas con base en las necesidades establecidas y orientado a obtener información demográfica, socioeconómica y de condiciones de acceso a servicios básicos por parte de la población.

La construcción del formulario se desarrolló a partir de criterios de pertinencia, claridad y facilidad de aplicación, buscando que las preguntas sean comprensibles para los encuestados y permitan capturar datos confiables para el análisis. Para ello, en el proceso se contaron con cuatro versiones del instrumento que fueron validadas en espacios de participación comunitarias con líderes del área de influencia, así como en el comité técnico del proyecto.

El formulario, fue construido de acuerdo con las siguientes categorías de análisis:

Datos personales del encuestado/a

Esta categoría incluye información básica de la persona que brinda la información del hogar, como nombre, edad, sexo, rol dentro del hogar y ubicación. Desde el punto de vista técnico, estos datos son fundamentales para el control de calidad del censo, seguimiento y validación de la información recolectada.

Información general de la vivienda

Incluye características físicas y estructurales de la vivienda (tipo de construcción, materiales, tenencia, número de habitaciones, tipo de acceso). Esta categoría permite establecer condiciones habitacionales y niveles de vulnerabilidad, aportando información clave para el diseño de estrategias de mejoramiento de vivienda y planificación territorial.

Información demográfica

Registra los datos de todos los integrantes del hogar, con relación al número de habitantes y el ciclo de vida en la que se encuentra, así como identificación de población en situación de discapacidad.

Información socioeconómica

Se registran aspectos como el nivel educativo alcanzado, actividad económica, tipo de ocupación, y cobertura en salud.

Infraestructura y servicios públicos

Contempla el acceso y condiciones de servicios como agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y disposición de residuos sólidos. Esta categoría es clave para diagnosticar el estado actual del saneamiento básico y la infraestructura del corregimiento, aportando evidencia para orientar intervenciones del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).

De acuerdo ello, se realizaron cuatro versiones del instrumento:

Fecha	Versiones	Observaciones
Junio 25 2025	1	Contaba la inclusión de preguntas en la categoría de infraestructura y de servicios públicos y se incluyó variables de identificación
Julio 03 2025	2	Se expuso borrador de formularios a líderes del sector en el cual se presentó en formulario Google, y se analizó la pregunta de ingresos socioeconómicos, en donde se solicitó suprimir
Julio 08 2025	3	Se presento formulario al comité técnico, en donde se expuso la percepción de la comunidad sobre la pregunta de ingresos, y manifestaron dejar el acta los ajustes al formulario.
Julio 16 2025	4	Se realizó reunión con líderes de sector y se realizó

validación final del instrumento para su aplicación en trabajo en campo.

Dado a los ejercicios realizados en cada una de las reuniones se anexa formulario en su versión final al 16 de julio 2025 (Ver anexo EncuestaV4)

Guía metodológica:

En proporción con la necesidad de construir un formulario de encuesta eficaz, se elaboró también una guía metodológica que establece los lineamientos técnico-operativos para la correcta aplicación del instrumento de caracterización en el área de influencia del proyecto.

Esta guía está diseñada para orientar a los encuestadores en el proceso de visita a las viviendas y en la aplicación del formulario, cuyo propósito principal es caracterizar demográfica y socioeconómicamente a la comunidad del corregimiento de Montebello. La información recolectada será clave para alimentar la formulación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), aportando evidencia sólida sobre las condiciones reales del territorio.

En este sentido, la guía metodológica proporciona una estructura clara, detallada y operativa para el desarrollo del censo, garantizando que la recolección de datos se realice de forma ética, respetuosa y conforme a lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre protección de datos personales. Por esta razón, el rol del encuestador/a es fundamental, ya que de su correcta aplicación dependerá la obtención de datos veraces, representativos y útiles para la toma de decisiones. Asimismo, se establece la obligación de asegurar que todos los participantes comprendan que la información recopilada es de carácter confidencial y será utilizada exclusivamente con fines estadísticos y de planificación. (ver anexo Guía metodológica)

c. Divulgación y socialización a la comunidad

Como parte del proceso preparatorio para la ejecución del censo poblacional en el corregimiento de Montebello, se proyectan y se desarrollan estrategias de divulgación, sensibilización y socialización orientadas a fomentar la participación de diferentes actores comunitarios; con el propósito de generar acciones que fomenten confianza entre la comunidad y el equipo técnico, en donde se promueva la colaboración ciudadana y facilitar el trabajo de campo del equipo encuestador.

En sentido se busca construir actividades de divulgación y socialización que lleven a cabo

mediante una combinación de canales presenciales y medios de comunicación local, para lograr la cobertura informativa en el territorio, en este periodo se desarrollaron las siguientes acciones:

Diseño de piezas de divulgación

Como parte del Consorcio Aguas de Montebello, se estableció la propuesta de crear un volante informativo, en el cual se llevó su primera versión al comité del 8 de julio 2025, en donde se estableció que la línea graficada de las piezas de divulgación, Estaría orientadas por la oficina de comunicaciones del Alcaldía de Cali, en este sentido se iniciaron los diseños de las primeras piezas graficas en esta etapa de preparación de levantamiento de la información:

Volante informativo, se trabajó con el equipo de comunicaciones de la UAESP, en donde se acordó información necesaria de incluir en el volante sobre la información del censo poblacional y se divulgó en primera instancia líderes que participaron de reuniones y los encuestados seleccionados en una primera etapa.

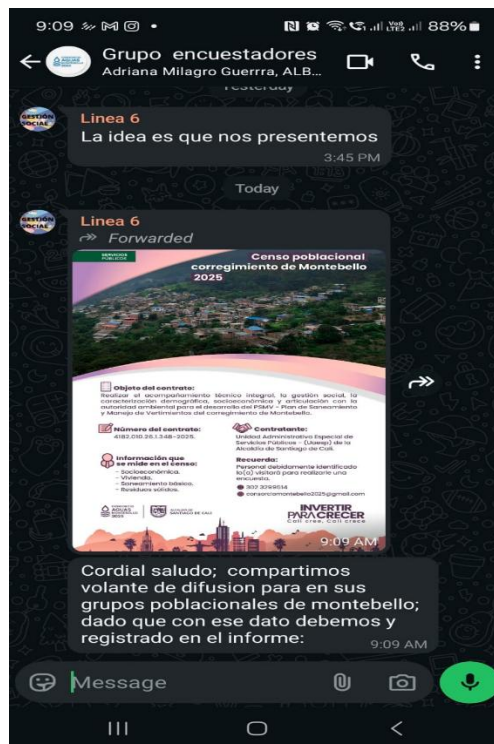
Volante informativo



Entrega de piezas de divulgación:

Fecha	Población objetiva	# Volante (físico o digital)
Julio 17 2025	Grupos de whatsapp. encuestadores y equipo técnico	14
Julio 17 2025	Grupos de whatsapp. Lideres asistentes a reuniones informativas	16

Registro fotográfico



Sticker

Se utilizará como una herramienta operativa y metodológica clave dentro del proceso de levantamiento de información.

Esta estrategia tiene múltiples funciones que fortalecen la eficiencia, el control y la transparencia del censo poblacional en el corregimiento, permitiendo Control operativo y logístico, contando con una identificación visualmente y de las viviendas que ya han sido visitadas y censadas, evitando duplicaciones y optimizando el recorrido del personal de campo.

A igual, como la verificación y supervisión, evidenciando de manera física de que la vivienda fue censada, lo cual permite realizar controles cruzados durante los procesos de supervisión y validación de datos, y por último transparencia y confianza, contribuye a generar confianza en la comunidad, ya que representa que el hogar participó en un ejercicio institucional que busca generar estrategias que garantice la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida de los habitantes

Este arte fue diseñado y aprobado por el equipo UAEPS



Asimismo, se diseñó marca de identificación de los encuestadores, para identificación en territorio

Gorra Invertir para Crecer.



Reuniones de socialización

Lo principal es informar a los habitantes del corregimiento y sus sectores sobre la finalidad del censo, la importancia de su participación y el uso que se dará a la información recolectada, especialmente en relación con la formulación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV). Además, de buscar aclarar dudas, prevenir la desinformación y garantizar que el proceso se percibiera como legítimo y transparente.

En este, sentido durante el periodo se realizó dos reuniones de socialización con líderes de la Juntas de Agua, así como líderes de la JAC, y JAL y reconocidos del sector.

Julio 03 de 2025, Se realizó reunión con los líderes del sector en la biblioteca de Montebello, en donde se presentó el instrumento de recolección de información ante representantes comunitarios. Durante la jornada, se compartieron impresiones respecto al contenido del documento, se distribuyeron copias impresas y se revisaron en conjunto las preguntas formuladas, con el objetivo de validar su pertinencia y claridad.

Como parte de este ejercicio, la comunidad manifestó su oposición a la inclusión de la pregunta sobre ingresos mensuales, correspondiente al componente socioeconómico descrito en el documento técnico del contrato. Los asistentes argumentaron que muchas personas no responderán dicha pregunta, lo cual podría afectar la veracidad y representatividad de los resultados obtenidos. En consecuencia, se acordó llevar esta observación al próximo comité técnico, con el fin de poner a consideración la posible modificación o exclusión de dicha pregunta en el instrumento definitivo. –(se anexa acta, listado y registro fotográfico, así como presentación)



Julio 16 de 2025, Se realizó reunión con líderes de la zona enfocados con los líderes de JAL, en donde se retomó compromiso de reunión anterior y nuevamente los alcances del

censo, así como la versión 3 del instrumento, en donde se evaluó las preguntas:

33. ¿Cuánto es el equivalente (aproximado) de los ingresos del núcleo familiar?:

34. ¿Cuánto es el equivalente (aproximado) de los egresos del núcleo familiar?:

En donde los asistentes, mencionaron no generar esa pregunta y por unanimidad se ajusta el instrumento a su versión 4; y se realiza la presentación de las piezas de divulgación



Cuadro resumen del reporte de socializaciones realizadas del proyecto:

Objetivo	Presentación e información del instrumento de caracterización
Fecha realización	03 de Julio 2025
Número de asistentes	18 participantes de acuerdo listado de asistencia
Objetivo	Socialización y visto bueno del instrumento y presentación piezas graficas
Fecha realización	16 de Julio 2025
Número de asistentes	19 participantes de acuerdo listado de asistencia físico y en el espacio virtual

d. Capacitación del equipo de trabajo

De acuerdo con los lineamientos del contrato, se proyecta la realización de un plan de

capacitaciones continuo, con el propósito que todos los censistas, coordinadores del territorios, equipos técnicos y sociales, estén capacitados para la aplicación del cuestionario y cuente con los conocimientos sobre la metodología, ética y el manejo de recolección de los datos, en este sentido previo a este plan se generó en el marco de las reuniones de socialización, la divulgación para la recepción de hojas de vida del área en el área de influencia, en donde socializó línea telefónica 3023299514 y correo electrónico del Consorcio Aguas de Montebello - consorciomontebello2025@gmail.com, en el cual se realizó plazo de recepción Hojas de vida hasta el 07 de julio 2025.

Para un total de recepción de 20 hojas de vida por medio de correo eléctrico, en el cual se realizó un proceso de pre-elección:

Cuadro de recepción de hojas de vida

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
Adriana Milagro Guerra Ramírez	PPT: 1369911
Alba Luisa Tobar Benavides	30712218
Alejandra Carreño Sánchez	1107514352
Daniel Alfredo Prado Rada	CE 571520
Iván Eduardo Gómez Mera	94.070.833
José Armando Ramírez Plaza	1143879592
Nelson leonardo Noguera medina	CC 94447404
Stella Del Roció Alegría Rivera	31.531.686
William Hernán Castañeda Bedoya	9924075
Juan Demetrio Agudelo Cardona	1049618086
Jennifer Andrea Rios Renteria	1192786269
Luis Alfonso Álvarez	16722097
Diego Alejandro Valencia Velasco	16792386
Cesar Augusto González Mora	16790968
Daniel Steven Ocampo Apache	1104804341
Valentina Muñoz Lugo	1107845079
Fardy Jose Ramírez Gomez	1143847934
Marly Yaned Rivera Quintero	1059903171
Derly Jimena Ducuara Tapia	1193529316
Amarilis Blanco	1031092

De los cuales, se citaron a entrevista el 12 de Julio 2025, en la oficina de Consorcio Aguas

de Montebello, en donde se realizó proceso de entrevista y presentación previa del proyecto, así como pruebas del instrumento y guía metodológica. (ver anexo acta de la reunión, registro fotográfico y listados de asistencia)



Posteriormente, se llevó la proyección de espacios de capacitación continua, y se realizó reunión el 16 de julio 2025, en donde se presentó el equipo base del proceso compuesto; líderes de equipo, dos coordinadores del territorio y 8 encuestadores en el proceso.

Ademas, se explicó instrumento de caracterización, así como guía metodológica, por medio de la herramienta de googles forms, para el cargue de la información del instrumento físico. (ver anexo acta de la reunión, registro fotográfico y listados de asistencia)



En este sentido, se orientará de manera continua un proceso de capacitación dirigido al equipo de trabajo de campo, con el fin de fortalecer sus competencias en áreas clave para el desarrollo efectivo de la fase de levantamiento de información. Los temas priorizados incluyen: atención a la comunidad, manejo de herramientas informáticas y trabajo en equipo, considerados fundamentales para garantizar una recolección de datos eficiente y con estándares de calidad.

2. Plan de Gestión Social PGS

De acuerdo a los lineamientos entregados, se define los criterios técnicos, metodológicos y operativos para la ejecución del Plan de Gestión Social (PGS), concebido como una estrategia transversal en la formulación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV). Su objetivo principal es promover la participación activa e informada de la comunidad, así como apoyar los procesos de índole ambiental en el territorio.

La implementación del PGS en el corregimiento de Montebello,, responde a la necesidad de fortalecer la conciencia ciudadana sobre el manejo responsable de los vertimientos, promoviendo el cumplimiento de la normatividad ambiental y la adopción de prácticas sostenibles en el uso y disposición de los recursos hídricos.

Reconociendo que el área de influencia posee características socioculturales y ambientales particulares, se plantea un enfoque integral e inclusivo que propicie la apropiación del PSMV por parte de sus habitantes. Para ello, la ejecución del Plan de Gestión Social contemplará acciones orientadas a la sensibilización, formación y movilización comunitaria, a través de estrategias de comunicación participativa, talleres pedagógicos, campañas educativas y espacios de diálogo con actores locales.

Este proceso permitirá fortalecer el compromiso comunitario en torno a la gestión del agua y el saneamiento, incentivando comportamientos responsables, la prevención de la contaminación y la participación en procesos de planificación ambiental. Asimismo, el PGS contribuirá a consolidar la relación entre la comunidad, las instituciones responsables del saneamiento y los entes territoriales, asegurando que la implementación futura del PSMV tenga un impacto positivo, pertinente y sostenible en el territorio.

Actividades proyectadas en el PGS

- PGS Informe de Diagnostico social: para el Plan de gestión social
- Estrategias de Educación y Sensibilización Comunitaria
- Fortalecimiento de la Participación Comunitaria
- Gestión de Comunicación y Difusión:
- Punto de atención a la comunidad
- Evaluación de impacto social

La cuales se proyecta entregara en el siguiente periodo los lineamientos de cada una de las actividades.

Cronograma

En este sentido, se planteó un cronograma de ejecución de las actividades contractuales teniendo en cuenta las condiciones del territorio y la dinámica de los grupos poblacionales, el cual podrá ser flexible y ajustado a las necesidades de la comunidad. (ver anexo de cronograma)

Por último, se anexa los soportes correspondientes descritos en el presente periodo del informe mensual

8. Anexos

- Directorio de actores
- Instrumento de caracterización
- Guía Metodológica para la Realización de la Encuesta
- Actas de reunión con la comunidad 3 julio 2025
- Actas de reunión con la comunidad 16 de julio
- Plan de capacitaciones Acta de selección – inducción .11 de julio de 2025
- Plan de capacitaciones Acta capacitación.16 de julio de 2025
- Cronograma censo



Arq. Camilo A. Marin Villegas
Representante legal
Consortio Aguas Montebello 2025